



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de Febrero de 2018, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SATRACK S.A.**; en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Isla Santiago 44-27 y Río Coca, de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, concurren los siguientes Accionistas:

ACCIONISTAS	APORTE ACTUAL	% ACTUAL
COMPAÑÍA SATRACK INC. DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S.	\$ 613.020	51,00%
TEOJAMA COMERCIAL S.A.	\$ 588.980	49,00%
TOTAL	\$ 1.202.000	100%

Comparecen a la presente junta, el señor **FEDERICO SALAZAR PINEDA**, en su calidad de Representante Legal de **SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S.** por otro lado, comparece el señor **MANUEL ANTONIO MALO**, a su vez, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de **TEOJAMA COMERCIAL S.A.** Los comparecientes manifiestan que la Señora **MARIELA CEVALLOS ALBARRACIN**, actué como Secretaria de la Junta la misma que informa y deja constancia de que se encuentra el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, presidirá la Asamblea el señor **FEDERICO SALAZAR PINEDA**, los puntos a tratarse son:

ORDEN DEL DIA

- Informe anual que presenta la administración.
- Informe anual del comisario respecto a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017.



- Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017 y el destino de las utilidades.

INFORME ANUAL QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION

La señora Mariela Cevallos presenta el informe anual de la administración, se presenta el detalle de:

ACTIVACIONES 2017

- ✓ Durante el 2017 se han promovido las activaciones mensuales, llegando a un 45% del total de las ventas directas
- ✓ Del total de activaciones generadas en el 2017 el 59% han sido por parte de los asesores comerciales de Satrack.
- ✓ Se han vinculado flotas importantes de operadores de carga como: Transloinsa (87vh), Sanchez Polo (20vh), Orientruck (90vh), Ransa (6vh con proyección a 50vh), Logistecsa (40vh). Todos los clientes en mención han llegado a Satrack por la referidos, con excepción de Orientruck que llegó por un evento en el que participamos.

RENOVACIONES

- ✓ Durante el 2016 y 2017 se ha mantenido un ARPU promedio de USD 22.
- ✓ En el 2018 se trabajará en retención de clientes.

DESACTIVACIONES

- ✓ Bajamos la tasa de deserción, nos contribuyó a este resultado la vinculación de la persona que maneja este proceso a nómina y la implementación de estrategias de retención.
- ✓ La tasa está calculada del total de desactivaciones / flota total de vehículos

MEDICION NPS

En el 2017 se han realizado las siguientes actividades para fortalecer la interacción con el cliente:

- ✓ Correos automáticos de bienvenida y acompañamiento
- ✓ Envío de guía de usuario digital y/o impresa
- ✓ Volantes informativos Teojama
- ✓ Kit de bienvenida



- ✓ Llamadas pre renovaciones para validar estado del servicio
- ✓ Los casos del NPS se envían al área correspondiente para la gestión

CARTERA:

Mejoro el recaudo en un 18% en relación al 2016, se implementaron las siguientes estrategias en el recaudo:

- ✓ SMS
- ✓ Llamadas automáticas
- ✓ Visitas a clientes flotas
- ✓ Se crearon script para el recaudo.

Los accionistas se muestran conformes con la información presentada.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

La señora Mariela Cevallos da lectura al informe emitido por el comisario el señor Franklin Velasco. Los accionistas luego de escuchar el informe indican estar conformes con dicho informe.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos de esta acta.

REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.

La señora Mariela Cevallos presenta la situación financiera de la empresa y da lectura a los:

- Estado de la situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambio de patrimonio
- Informe de comisario

Esta información es analizada en detalle por los accionistas y se da respuestas a sus preguntas e inquietudes, quienes dan por aprobados de manera unánime dichos estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.



Adicionalmente la Junta decide que se utilice el valor de la reserva legal, así como utilidades de años anteriores y que no se reparta la utilidad del periodo 2017 entre los accionistas, para mitigar las pérdidas de años anteriores.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos de esta acta.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos, para que al secretario elabore el Acta, Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma a las 10h30, el Secretario procede a dar lectura de la Acta redactada el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los Accionistas asistentes firman al pie de este documento



FEDERICO SALAZAR PINEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIELA CEVALLOS ALBARRACÍN
SECRETARIA DE LA JUNTA



FEDERICO SALAZAR PINEDA
En representación de
SATRACK INC DE COLOMBIA
SERVISAT S.A.S
ACCIONISTA



MANUEL ANTONIO MALO VIDAL
En representación de
TEOJAMA COMERCIAL S.A.
ACCIONISTA